

Santo Domingo, D. N.
18 de Marzo de 2019

Señor

Gabriel Castro

Superintendencia de Valores de la República Dominicana

Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Santo Domingo, Rep. Dom.

Atención: Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Excesos de Participación al 15 de Marzo de 2019 – JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero, SIVFIA-009.

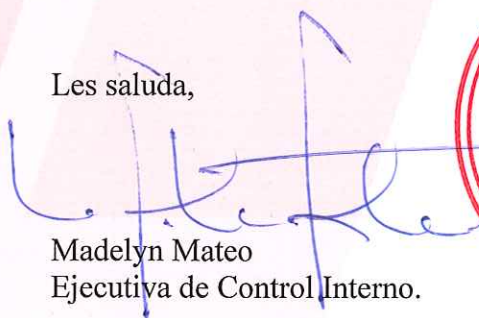
Distinguidos señores:

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y en cumplimiento con lo establecido en la Norma que Regula las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión R-CNV-2017-35 MV, en su artículo 163, Párrafo I y II; procedemos con informar, que al cierre del 15 de marzo de 2019 se presentó un (01) exceso de participación en el JMMB Fondo Mutuo de Mercado de Dinero. Dicha situación será corregida en un plazo no mayor a 30 días según establecido en el Reglamento Interno del Fondo.

Adjunto anexamos informaciones correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Les saluda,


Madelyn Mateo
Ejecutiva de Control Interno.



Av. Gustavo Mejía Ricart No. 102, esquina Abraham Lincoln.
Torre Corporativo 2010. Piso 15. Piantini. Santo Domingo, Rep. Dom.
Tel. 809.567.JMMB.(5662) Fax 809.620.JMMB.(5662)